

# Cultura Medinense

El Director  
P. O.  
Dionisio Nestal

AÑO II.

SEMANARIO CATÓLICO-SOCIAL  
MEDINA DEL CAMPO 10 DE MAYO DE 1914

NUM. 71

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIÁSTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	REDACCIÓN. CENTRO SOCIAL CATÓLICO, ALMIRANTE, 14.	ANUNCIOS Y RECLAMOS
UN AÑO. . . . . 4 pesetas	ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, 8.—TELÉFONO Núm. 45	FÍDASE LA TARIFA A * * * * *
SEMESTRE. . . . . 2 »	No se devuelven los originales aunque no se publiquen.	* * * * * LA ADMINISTRACIÓN
TRIMESTRE... . . . . 1 »		

**FÁBRICA DE ENAGUAS FANTASIA**  
GAMAZO, letra F.-VALLADOLID

Se han recibido las últimas novedades en moirés, crespón china, cotelettes, libertys, mesalinas y coliennes.

**PRECIOS DE FABRICA**

**RAYOS X PORTATILES**  
**Dr. Alfonso Velasco**  
PLAZA MAYOR, 52  
**MEDINA DEL CAMPO**

### Las Federaciones Agrarias

Desde que se formó la Federación agraria de Palencia, bajo la presidencia de D. Antonio Monedero y la de Valladolid del Sr. Lasheras, todas las Federaciones de Castilla la vieja han progresado considerablemente en el terreno político social, debido al influjo y sana orientación de tan sabios y entusiastas Directores.

Las últimas Asambleas Generales celebradas en Diciembre último, demostraron con sus importantes acuerdos, la estabilidad de que se hallan dotadas y los vigorosos resultados obtenidos presagios de una alagüeña prosperidad para la agricultura.

Entre aquellos acuerdos transcribimos uno de suma importancia por tratarse de interesar a los representantes de la Nación en beneficio de la Agricultura, como se desprende del siguiente documento.

«Representamos ante V. E. los intereses de esta clase social, tan sufriendo como abandonada por los Poderes

públicos, compadecidos de la extrema necesidad en que se encuentran, e impetramos en su favor la intervención del Gobierno que V. E. tan dignamente preside. Y aunque sabemos por experiencia que los problemas agrarios de actualidad son muchos y de gran importancia, deseando dar eficacia a nuestra gestión, nos limitamos a presentar a V. E. dos peticiones relativas al crédito agrícola y a la vida legal de los Sindicatos.

Cualquier mejora que se intente en la agricultura ha de tener por base el aumento del capital circulante. Los labradores poseen bienes inmuebles de mucho valor; mas, por el alejamiento de los grandes centros y por otras causas se ven privados de los beneficios del crédito, y salvo honrosas excepciones, los que les facilitan el numerario lo hacen en condiciones usurarias y ruinosas; y aun el Banco de España procede con ellos lleno de tañerías y celos.

Desde hace algunos años, las clases agrícolas, en la agonía en que se encuentran, han hecho un esfuerzo supremo para alcanzar el crédito; han constituido multitud de Sindicatos

agrícolas, y sus socios, dando una prueba de abnegación, han aceptado la responsabilidad solidaria, llegando a comprometerse cada uno de ellos a dar todos sus bienes en garantía de las obligaciones que el Sindicato contraiga. Es imposible exigirles más; han hecho de su parte cuanto podían. Por eso son acreedores a que el Estado y el Banco de España, tan privilegiado por aquél, les ayuden a salir de la angustiosa situación a que los sujeta la absoluta carencia de metálico para efectuar las transacciones y mejorar los cultivos.

Por otra parte, son grandes las trabas que el Gobierno ha venido poniendo a la aprobación de los expedientes promovidos por los Sindicatos para obtener el reconocimiento gubernativo de su personalidad, y por injustas interpretaciones de las leyes generales se han mermado y casi anulado las exenciones y beneficios que la ley votada unánimemente por todos los partidos les reconoció hace algunos años.

En su consecuencia, y apelando confiadamente a la rectitud y alteza de miras de V. E., suplicamos:

Primero. Que la Delegación Regia de Pósitos se sirva conceder a muy reducido interés a los Sindicatos agrícolas de responsabilidad solidaria ilimitada y Federaciones que los representen los sobrantes de que aquella dispone, á consecuencia de las liquidaciones de los Pósitos.

Segundo. Que al reformar la ley del Banco de España se obligue a éste a dedicar una cantidad de importancia a préstamos a las Asociaciones agrícolas de responsabilidad solidaria ilimitada, gratuitamente, como se hace en Francia, o a muy reducido interés; y

Tercero. Que el Gobierno resuelva favorablemente y en breve plazo los expedientes de aprobación de los Sindicatos y declare que se hallan en vigor todos los beneficios que les concedió la ley de 28 de Enero de 1906.

Dios guarde a V. E. muchos años. Valladolid 20 de Abril de 1914.—Por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid, el presidente, Rafael Alonso Lasheras; por la Federación de Palencia, el presidente, Antonio Monedero Martín; por la Federación de Astorga, César Iglesias; por la Federación de Ciudad-Rodrigo Andrés G. de la Cruz; por la Federación de la Rioja, Primo de la Riva;

por la Federación de Burgos, José de la Torre; por la Federación de Osma Pedro L. Rubio; por la Federación Agrícola Montañesa, el presidente, Andrés A. Pellón.»

### DESPEDIDA

Asuntos particulares me obligan a alejarme de este país, sintiendo vivamente tener que dejar las buenas amistades adquiridas, durante el tiempo en Medina, cuyos gratos recuerdos llevo sellados en mi corazón en prueba de gratitud hacia todos y en particular a todos mis queridos consocios del Centro Social Católico que inmerecidamente me eligieron Presidente.

Doy las gracias a los Sres. socios protectores por la cooperación que han tenido, y siguen teniendo, para el sostenimiento del Centro, no dudando, que estos rasgos de generosidad no faltarán jamás por tratarse de una obra regeneradora cual es la instrucción, el ahorro y el socorro del obrero bajo el amparo del catolicismo que es el programa íntegro que ostentamos y defenderemos, Dios mediante mientras tengamos vida. Así, pues, queridos consocios, os suplico hagais cuanto podais por el engrandecimiento de esta entidad en bien del obrero católico porque imperando el malestar social reinante no solamente en España, sino en el mundo entero, no hay duda alguna que nuestros obreros son los destinados y llamados a ocupar con fundamento sólido, un puesto muy alto en la regularización y armonía dentro de lo posible, entre el capital y el trabajo, medio el más eficaz de la verdadera regeneración de la Patria.

Y vosotros, queridos obreros socios activos, os recomiendo tengais presente el calificativo *activo* para que despleguéis todas vuestras energías en bien del Centro, haciendo toda clase de propaganda, ya pública, ya privada, para convencer a vuestros compañeros y sustraerlos del campo socialista donde les dan la panacea del engaño y les conducen a pasos agigantados hacia la huelga revolucionaria causa de la ruina de las naciones y de la desesperación individual.

Hacerles ver que a nuestro lado el obrero encuentra todos aquellos medios morales y materiales que le son necesarios por medio de la instrucción

economía y el orden, y aprendan todos los deberes a cumplir para saber pedir con justas y razonables causas los derechos a que somos acreedores. No desmayéis que mientras haya a vuestro lado una inteligencia capaz de dirigiros en el terreno social por los caminos del Catolicismo no os quepa duda que llegareis al fin que os habeis propuesto, teniendo la dicha de haber contribuido, por medio de vuestra actividad y constancia al engrandecimiento y desarrollo de esta sociedad que está destinada a prestar un señalado servicio en bien del obrero para que éste pueda atender a sus necesidades, e instruya a sus hijos piedra fundamental de la verdadera civilización y progreso.

A mis compañeros de Junta Directiva les recomiendo celo y constancia en el desempeño de sus cargos para la buena administración del Centro y por último a los que componen la sección de CULTURA que por medio de la prensa se vean esparcidas por toda la región las santas ideas que propagamos en bien de la clase trabajadora.

Recibid un fuerte abrazo del que fue vuestro consocio y Presidente.

Jose Ginferrer

Medina del Campo y Abril de 1914.

Los entrefiletos que hoy honran las columnas de «Cultura Medinense» son fragmentos tomados de la lumirrosa enciclica, del inmortal Leon XIII. *Rerum novarum* que se publicó el 15 de Mayo de 1891.

Sirvan este homenaje de «Cultura» de recuerdo a fecha tan memorable para los católicos sociales, de adhesión inquebrantable a la Sede de Pedro y de honra a aquel Papa inmortal.

## AYUNTAMIENTO

### SESION DEL DIA 6

Presidió el Sr. Alcalde, y asistieron los concejales Sres. Pascual, Perez, Muñumer, Pino, Casado, García, Fernandez Moñon, Polite y Gago.

Se aprobó el acta de la sesion anterior y el extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Abril.

Fue igualmente aprobado el contrato con la banda de música en el precio 1.750 pesetas, comprometiéndose su director don Gerardo Blanco a dar un concierto los jueves como día de moda en la Plaza Mayor de nueve y media a once de la noche.

Opinaron los señores concejales se le estipulare a don Gerardo Blanco una pequeña subvencion, visto el gran interés que dicho Sr. tiene por la banda, y que pusiera una academia de música, indicando el Sr. Alcalde que esos asuntos los tiene en estudio.

Se aprobó el programa de Ferias y Fiestas de San Antonio, que en otro lugar publicamos.

Se acordó la adquisicion de libros de Registro, segun lo solicitaba el Sr. Juez Municipal don Emiliano de Oyagüe.

## RUEGOS

SR. GAGO.—Denunció el hecho de haber dado certificado sobre reses lanares, un veterinario forastero.

Este asunto fue ampliamente discutido por los señores Muñumer, Casado y Polite, opinando todos que creen debe tener derecho.

El Sr. Presidente indicó que era un asunto de la exclusiva competencia de los veterinarios locales y que ellos lo resolverían con arreglo a su reglamento.

SR. CASADO.—Denunció los abusos que se cometen en el campo metiendo a comer a las caballerías en los sembrados y pide se castigue.

SR. POLITE.—Pide se arrienden los pastos del río.

SR. PRESIDENTE.—Indica que si se meten caballerías en el río se comerían los arboles, por los cuales tiene mucho interes, pero que gestiona el medio de arrendarlo para que lo siguen.

SR. CASADO.—Ruega a sus compañeros se señale otra hora más cómoda para todos, para celebrar las sesiones y propone de 10 a 11 de la mañana.

Este asunto lo llevarán a la orden del día de la próxima sesion.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesion,

## HISPAN.

...Pues destruidos en el pasado siglo los antiguos gremios de obreros, y no habiendo dado en su lugar densa ninguna, por haberse apartado las instituciones y leyes públicas de la Religion de nuestros padres, poco a poco ha sucedido hallarse los obreros entregados, solos e indefensos, por la condición de los tiempos, a la inhumanidad de sus amos y a la desenfrenada codicia de sus competidores. A asumentar el mal vino la voraz usura, la cual, aunque mas de una vez condenada por sentencia de la Iglesia, sigue siempre, bajo diversas formas, la misma en su ser, ejercitada por hombres avaros y codiciosos. Juntase a esto que los contratos de las obras y el comercio de todas las cosas está casi todo en manos de pocos, de tal suerte, que unos cuantos opulentos hombres y riquísimos han puesto sobre los hombros de la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos.

## FERIAS Y FIESTAS

DE

## SAN ANTONIO

En los días 12, 13 y 14 de Junio de 1914

## PROGRAMA

**Día 12.**—Inauguración de la feria al mediodía con disparos de bombas y cohetes, dando principio la contratación de ganados de todas clases.

De doce a una de la tarde la banda de música ejecutará bonitas piezas en la Plaza Mayor.

Por la noche, de nueve a once música en la Plaza quemándose una variada colección de fuegos artificiales.

**Día 13.**—La banda de música, de once de la mañana a una de la tarde dará un brillante Concierto en la Plaza Mayor.

Por la tarde a las cinco, con asistencia de la banda de música, evoluciones por el batallón infantil en la Plaza Mayor.

A las ocho de la noche magnífica exposición de escaparates de comercio y tiendas de todas clases.

Adjudicándose los siguientes premios: Primero 30 pesetas, el segundo 20 y tercero 10.

**Día 14.**—De once de la mañana a una de la tarde, música en la Plaza Mayor. A las once de la mañana la Comisión y el Jurado procederán a la adjudicación de premios a los ganados concurrentes a la feria en la forma de costumbre a las cinco de la tarde en la Plaza Mayor música y carreras pedestres con arreglo a especial programa que se publicará concediéndose los siguientes premios: Primero 25 pesetas, segundo 15 y tercero 10.

Durante los días del ocho al catorce de Junio hasta la una de la tarde se admitiran inscripciones en la Secretaría del Ayuntamiento para tomar parte en dichas carreras.

## HISPAN.

A los ricos y a los amos toca: que no deben tener a los obreros por esclavos; que deben en ellos respetar la dignidad de la persona y la nobleza que a esa persona, añade, lo que se llama caracter cristiano.

¡Parooooor! ¡Terroooooor! ¡Horroooooor!

Con esto de haber tomado los aficionados al ciclismo y fra-diavolo por pista de sus diversiones la plaza Mayor, es cosa de que el día menos pensado había que proponer al muy Ilustre Ayuntamiento, el inmediato y urgente traslado de dicha Plaza a la.... cuesta del Aire.

Bueno que cada cual se divierta como le parezca, pero esto como se comprenderá ha de ser sin molestar y menos perjudicar a ningún pacífico transeunte que por desgracia tenga que atravesar la Plaza.

Ya sabemos que algunos concejales han instado y el Sr. Alcalde ha prometido, poner coto a los desafueros de los sportistas. Y sin embargo ¡oh ordenes veredes! continúan como si tal cosa, chafando transeuntes y dislocando físicos por día y por horas que es lo que realmente sucede.

Que lo dicho no es exagerado lo prueba un pobre ciudadano que tuvo la malhadada idea de dar unas vueltas por la plaza a guisa de paseo, ¡ni que lo hubiera pensado! no hace más que llegar a ella cuando un ciclista a todo correr y hechó un furor se avalanzó sin avisar siquiera sobre el infeliz paseante derribándole en tierra. Cuando nuestro hombre tendido en el suelo boca arriba demandaba auxilio

con ayes lastimeros que causaban terror un diavolo ¡diablo había de ser! lanzado por una niña vino a caer precisamente en las narinas del maltrecho paseante ocasionándole un nuevo dolor más, a los muchos que sufría quedando el cronista que lo presenciaba ¡horror! terriblemente horrorizado, y en la necesidad de prestarle mi insignificante ayuda para que pudiera levantarse del santo suelo: tentado estuve de proponerle que se exhibiera como chinchonera viviente.

Sr. Alcalde..... Sres..... Ya no se a quien quejarme. Que no se repita el caso porque de lo contrario tendremos necesidad ineludible e imprescindible de armarlos los tranquilos vecinos de sendos garrotos.... y a ciclistas o fra-diavolistas a la vista garrotazo de aviso y si no se hace caso, garrotazo de propina.... y árnica.

## ANLEFER.

De estos deberes los que tocara al proleterio y obrero son: poner de su parte íntegra y fielmente el trabajo que libre y equitativamente se ha contratado; no perjudicar en manera alguna al capital, ni hacer violencia personal a sus amos.

De los proletarios quiere, la Iglesia, y con todas sus fuerzas procura, que salgan de su tristísimo estado y alcancen suerte mejor.

## Banco popular de Leon XIII.

Continua cada vez mayor la demanda de préstamos.

En la última sesión de la Junta se concedieron los siguientes:

	Pesetas.
A la Caja rural del Sindicato de Ceniceros.....	4.000
Al Sindicato de Javierregay.....	2.600
Caja rural de Mondújar.....	500
Sindicato agrícola de Orusco.....	5.824
Caja rural de Villanueva del Campo.....	8.000
Sindicato católico agrario de Villaverde de Medina.....	5.000
Sindicato agrícola de Alaejos.....	10.000
<b>Total.....</b>	<b>35.924</b>

Sigue abierta la suscripción de acciones nominativas de 500 pesetas, y si como se espera, continúan los particulares y las asociaciones religiosas prestando al Banco su eficaz cooperación, podrán aumentarse en grande escala los préstamos en esta primavera.

Las obligaciones son tambien de 500 pesetas, pero al portador, y producen el 4 por 100 al año, pagadero por cupones trimestrales.

Único punto de suscripción, en la secretaría del Banco, calle de Duque de Osuna, 3, de cuatro a seis de la tarde.



NOTICIAS

¡Sr. Alcalde...!

Llamamos la atención de la primera autoridad sobre un caso que viene repitiéndose todos los años sin que al parecer *los del orden* se molesten en evitarlo. Nos referimos al espectáculo nada edificante que presenciamos en muchas plazuelas y sitios públicos en los que cuadrillas de chicos y mozalbetes se ocupan en la caza de vencejos o aviones tirando al alto, cuando estos pasan, palos, plomos y piedras y otros semejantes proyectiles; ocasionando con este género de espor, muchos perjuicios y molestias a los demás; entre ellos, los desperfectos que ocasionan en los tejados y los no pequeños sustos de aquellos que al salir de su casa ven caer a un paso de sí, uno de esos objetos, si no le reciben en su cabeza. Además, ¿es poco perjuicio perseguir a unos animalitos que tanto nos benefician?

¡¡Venga la vida Sr. Alcalde!!

En la madrugada del martes pasado se produjo un incendio en el comercio de nuestro particular amigo don Pedro García. Acudieron al momento el cuerpo de bomberos y varias personas y en poco tiempo quedaron sofocadas las llamas.

Ha fallecido en el Señor la religiosa del convento de Santa Catalina de Sena, de Valladolid, Sor María Purificación.

Reciban la Priora y Comunidad, nuestro más sentido pésame.

El jueves próximo en la iglesia de San Miguel, se celebrará el enlace de la simpática señorita Heros con el joven D. Gerónimo García, jefe de la estación de Pollos.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

El día 13 harán la primera Comunión los niños de la Parroquia de Santiago.

Han pasado entre nosotros el día 4 el distinguido maestro de obras Don Antonio Urbina y su encantadora hija Socorro.

Ha salido para Gallur (Zaragoza) D.<sup>a</sup> Gabriela Gutierrez donde pasará una temporada al lado de su hija doña María Ramos, expendedora de billetes de aquella estación.

El día 4 salió para Pons de Molins donde fijará su residencia el que fué presidente del Centro social Católico de obreros de esta villa D. José Ginterrer. Le deseamos prosperidad en sus empresas.

**Sr. Alcalde...** Se ha acercado a nuestra Redacción un vecino suscriptor de este semanario quejándose de que el alcantarillado que desemboca en el río Zapardiel procedente de la calle de Maldonado se encuentra en distintas bocas completamente obstruido de detritus..... etc, que a no poner pronto remedio, dará lugar a serios quebrantos en la salud del vecindario y sobre todo a los que viven en sus inmediaciones.

Urge una inmediata inspección, no sea luego tarde.

El Sr. Alcalde tiene la palabra.....

Han fallecido ayer sábado D. José Bote jefe de telegrafos de esta localidad, y D. Jesus Calvo escribiente del Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia. Recibieron cristiana sepultura a las cinco de la tarde.

Reciban sus atribuladas familias nuestro más sentido pésame.

Ha pasado breves días entre nosotros nuestro querido amigo D. Francisco Mestre, saliendo ayer sábado con dirección a Madrid.

Ocasión

Para comprar lámparas inrompibles marca Z. a 1'25 pts. de 16 bujías y de 32 a 1'40.

De venta en el almacén de muebles de la Viuda de Esteban Mestre. Plaza Mayor num. 8.

**VENTA.**—Se hace de una tierra 1.<sup>a</sup> calidad con su casa y pozo con abundancia de agua. Mide dos obradas y media, al muro de San Pedro frente a la Estación, para tratar con su dueño Segundo Rodríguez, Claudio Moyano, 1.

RELOJERÍA MODERNA

DE  
**AGUSTIN ALONSO**  
PADILLA, 25.  
MEDINA DEL CAMPO

En este nuevo establecimiento encontrará el público, toda clase de relojes tanto de pared como de bolsillo, de las mejores marcas.

Se hace toda clase de reparaciones en relojes y en bicicletas por difíciles que sean.

**¡MEDINENSES!**  
Nunca compréis trajes en Valladolid sin antes visitar "El Hispano Argentino"  
Fuente Dorada 25.

DROGUERIA DEL ARCO

AZUFRE FLOR  
SUBLIMADO  
SEMILLAS DE VARIAS CLASES  
4, GANAZO, 4

Fabrica y Talleres modernos  
DE TRAJES TALARES  
a medida



FABRICA DE TRAJES

FABRICA DE TRAJES

Alfonso López y G.<sup>a</sup>

Calle Duque de la Victoria, 1, 3 y 5  
VALLADOLID  
Exportación a provincias  
Especiales condiciones de pago  
Economía en los precios  
Fabricación Especial  
Imp. Juan Luis Díez.—Medina

PRECIOS DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE MEDINA DEL CAMPO

MEDINA DEL CAMPO

o:o—

Durante la actual semana han entrado en esta población 2.500 a 3000 fanegas con tendencia a baja.

Trigo a 49 y 49'50  
Cebada a 30 a 31'50 rs. fanega.  
Algarrobas a 40 y 41

NAVA DEL REY

—)o(—

Entraron 300 fanegas de trigo.  
Trigo nuevo a 49 reales fanega.  
Cebada a 32.  
Algarrobas a 41  
Precios animados

VALLADOLID

Entraron en este mercado 1200 fanegas de trigo a 49'50 reales una.

En el Canal.—La entrada ha sido de 1100 fanegas de trigo a 47'50 y 49'75 reales una.

Precios al detall:  
Trigo 48'25 y 49'50  
Centeno a 37'50.  
Cebada a 31 reales.  
Algarrobas a 40

RIOSECO

—)o:(—

La entrada de este mercado fué de 2.500 fanegas de trigo a 49 reales una.  
Cebada a 31  
Centeno a 37  
Algarrobas a 40  
Avena a 19  
Tendencia firme.

BURGOS

—)o:(—

Entraron 300 fanegas.  
El trigo se ha vendido hasta lo si

guientes precios: alga, a 49 reales fanega; macho, a 47; mocho, a 46; rojo, a 46; cebada, a 31, y avena, a 22.

Mercado animado  
Tendencia sostenida.

PEÑARANDA

—)o:(—

Trigo 49  
Cebada 30  
Centeno 37  
Algarrobas 38  
Entrada 700 fanegas

SALAMANCA

—)o:(—

En Tejares 750 fanegas de trigo a 49'50 y en Chamberí, 1920, a 50.  
Trigo a 50  
Centeno a 33'  
Cebada a 33

Algarrobas a 40'50

ALEVALO

La entrada en el mercado ha sido de 160 fanegas.  
Trigo a 50 reales fanega  
Cebada a 31  
Centeno a 37

PEÑAFIEL

Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron a 49 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 36, cebada a 31, yeros a 35 y avena a 22,

Se embarcaron dos vagones de trigo para Barcelona, y uno de Yeros para Burgos.

Tendencia sostenida.  
Tiempo bueno.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**AGUAS MADRES MEDICINALES**

DE LAS SALINAS DE

© **MEDINA DEL CAMPO** ©

para baños y lociones

**JABON MEDICINAL**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**DISPONIBLE**

**ALMACEN DE MUEBLES**

TALLERES DE CONSTRUCCION

Carpintería, Ebanistería y Tapicería

**VIUDA DE ESTEBAN MESTRE**

Talleres: Plaza del Sol.

Almacen: Plaza Mayor, 8

TELÉFONO NÚM. 64

**MEDINA DEL CAMPO**

**IMPRENTA DE S. JOSE**

Jacinto Hebrero

Platerías 13, y 15.-VALLADOLID.

Sellos de caucho.—Grabados.—Rotulos de esmalte.—Precios económicos.

**LA VALENCIANA**

Papeles pintados

La casa más antigua en el ramo de objetos de escritorio.

**DAVERIO, HENRICI Y COMPAÑIA**

INGENIEROS CONSTRUCTORES

ZURICH (SUIZA)

Paris 1900.—Turin 1911 Marsella 1908.—San Petersburgo 1909  
Fuera de concurso.—Miembro del Jurado. Las más altas recompensas

Instalación y transformacion de Fábricas de Harinas por Cilindros y Plansichter

SILOS PARA TRIGOS

Aparatos de todas clases para la moderna embarcación de harinas.

PANADERIAS

Construcción solidísima.—Rendimientos superiores

EÁBRICAS DE SÉMOLAS

Nuevos modelos patentadas de molinos de cilindros, plansichters, sasores, etc., etc.

La mayor parte de las fábricas de harinas instaladas en España son del sistema "DAVERIO" Para precios de máquinas, presupuestos de instalación y detalles, dirigirse a la

Sucursal en MADRID, CALLE DE SEVILLA NÚM. 5

**Fábrica de Harinas**

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

**EUSEBIO GIRALDO CRESPO**

**MEDINA DEL CAMPO**

CASA EN NAVA DEL REY

**GRAN CASA EXPORTADORA DE VINOS DE MESA**  
**VIUDA DE C. ROIG Y CHARLES SERRES**

← MARO Rioja →

PIDANSE SUS CLASES EN HOTELES, RESTAURANTS Y ULTRAMARINOS

Rioja corriente, fino clarete y fino blanco. Esta casa garantiza sus clases.

Pidanse precios y condiciones de venta

**MICROBICIDINA**

Ensayarla es adoptarla.—¡NO MAS DOLOR DE MUELS!

**ASEO DE LA BOCA.**—La MICROBICIDINA destruye a todos los microbios dañinos y como consecuencia cura las caries de dientes, la inflamación de las encías; INFALIBLE en el dolor de muelas, las anginas, las enfermedades de garganta, las picaduras de insectos venenosos; las heridas lavadas con ella, mezclada con agua, se curan en pocos días.

Depósito: Viuda de Escudero y C<sup>a</sup>, Palencia y Medina del Campo.

Precio de un frasquito de MICROBICIDINA, 2 ptas. Por correo 2'50

Exquisitos

Chocolates

**DE LA TRAPA**

VENTA DE BAÑOS (Palencia)

PEDIRLOS EN ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

—) (—

PRECIO FIJO

**GRAN ZAPATERIA**

**LA BARCELONESA**

Santiago, núms. 45, 47, 49 y 51

**VALLADOLID**

PRECIO FIJO

Calzados de lujo

Calzados económicos

Calzados de Campo

Calzados propios para todas las estaciones

Últimas novedades

Precios y clases sin competencia en Valladolid ni en Castilla.

**La Barcelonesa**

Santiago, núms. 45 al 51

**Valladolid**